Asunción, 21 de julio de 2010.

SEÑOR (ES):

Teléfono:

Ciudad

ACLARACIÓN N° 2

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a las consultas realizadas por los oferentes, sobre el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente al llamado a Licitación Pública Nacional **BNF LPN SBE N° 01/2010**, para la **"ADQUISICIÓN VEHÍCULOS PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO". ID N°201.723, - SEGUNDO LLAMADO, a través del Sistema de Subasta a la Baja Electrónica.**

Al respecto, cumplimos en contestar a las siguientes consultas:

CONSULTA N° 1:

En referencia al punto 2.3 Potencia (Mínimo): 180? Las unidades a ser ofertadas, poseen 101 CV, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con 101 CV.

RESPUESTA: Remitirse a lo exigido en el PBC.

CONSULTA N° 2:

En referencia al punto 2.4 Cilindradas: 2.200 cc?, solicitamos sean aceptadas ofertas de unidades con 2.498 cc.

RESPUESTA: Remitirse a lo exigido en el PBC.

Atentamente,

DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

FRANCISCO J. GUTIERREZ SIMÓN
Func. Responsable Licitaciones Públicas.

PATRICIA M. CANDIA FARIÑA
Jefa
Sección Compras Mayores.

MARIA ELENA CAMPOS KRAUER
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones.

VIRGILIO RAMÓN BENITEZ
Director
Dirección de Administración y Finanzas.